

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Domingo 28 de Mayo de 1916

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Falta o sobra?

La circular del ministerio de Hacienda recibida en el Gobierno civil, nos da ocasión a que hablemos nuevamente del problema de las subsistencias, que en Granada continúa planteado como el primer día. Y no queremos desaprovechar esa ocasión que se nos presenta para hacer otro llamamiento a la buena voluntad, interés y celo de las autoridades.

Ordena la referida circular que con la mayor urgencia se envíe una relación de las existencias de trigo aforadas en esta provincia y que al propio tiempo se calcule el consumo que se hará de dicho cereal hasta la próxima cosecha. Ello tiene por objeto averiguar si aquí hay falta o sobra de trigo.

No dudamos que el Gobernador civil, hombre apto y diligente, cumplirá con la mayor prontitud posible la disposición del ministro. No dudamos tampoco que en el cumplimiento de ese deber pondrá la mencionada autoridad toda su buena fe y todo su deseo de contribuir con una activa gestión a la defensa de los intereses públicos. Lo que no sabemos es si hay una relación exacta y concreta del trigo existente en la provincia de Granada. Y esto, a nuestro juicio, es lo principal.

Conocemos los edictos publicados por la Alcaldía y las circulares dirigidas a los alcaldes de los pueblos por el Gobernador. Conocemos el resultado desfavorable de tales medidas que no han tenido la eficacia de acabar con las ocultaciones. Sabemos también, que en vista de los obstáculos que dificultaban la gestión de las autoridades, nombráronse los correspondientes delegados para que hicieran los aforos oportunos. Pero desconocemos a que puntos ha llegado la acción de esos delegados en la empresa que les fué encomendada, y por ende, qué existencias de trigo hay en nuestra provincia.

Si la junta de subsistencias lo sabe de un modo exacto, está bien y nos congratulamos de ello. Si carece de esos datos precisos, importantes, absolutamente necesarios para hacer frente a la situación, es que el nombramiento de los delegados habrá surtido los mismos efectos que los edictos de la Alcaldía y las órdenes del Gobierno civil. De labios de las autoridades no hemos oído nosotros datos concretos; solamente hemos escuchado cálculos, suposiciones, optimismos que acaso no tuvieran un fundamento sólido; o sea, el fundamento de conocer a conciencia la realidad.

Así, pues, nosotros no sabemos de manera cierta si faltará o sobrá el trigo hasta que la próxima cosecha pueda ser utilizada; únicamente observamos un hecho indiscutible, de un enorme interés para el pueblo granadino; que el trigo continúa a elevado precio; que sigue la carestía del pan; que las clases humildes permanecen abrumadas por el problema persistente y minoso de las subsistencias. Esto nos parece bastante para formar juicio sobre la situación.

¿Falta o sobra trigo? Eso, las autoridades lo dirán, pues están encargadas de averiguarlo. A nosotros sólo nos incumbe registrar el hecho a que hemos aludido anteriormente y pedir soluciones prontas y eficaces para este problema de la carestía de los alimentos que nos agobia con tan implacable saña. Porque ya hemos sufrido más de lo justo y la difícil situación presente no puede prolongarse por tiempo indefinido.

En lo que respecta al encarecimiento del preciado cereal, la ocasión es propicia a una favorable actuación de las autoridades. Está próxima la nueva cosecha, que ofrece buen aspecto, y a juzgar por los síntomas será abundante. Esto aclarará sin duda el horizonte, permitiendo abrir los ojos a la esperanza. Pero nada quedará remediado si, olvidando las enseñanzas de años anteriores, no se procede de con la previsión que las circunstancias exigen.

Recordemos como el año pasado por tal fecha nos hacíamos análogos ilusiones, que después quedaron frustradas. Tengamos presente como el trigo salió de las eras para ser almacenado por los acaparadores sin que se lograra el abaratamiento del pan que necesitaba y pedía el pueblo. No olvidemos que la sorda codicia de algunas gentes siguió maniobrando con éxito para que de sus manos no se escapara la rica presa, sin acordarse de la miseria creciente de los humildes.

Y es de esperar que estas tristes en-

señanzas sirvan ahora para salvar al pueblo de las garras de los explotadores. La cosecha próxima es ciertamente una gran esperanza; pero es necesario procurar que esta esperanza no se frustre como otras veces, porque entonces el mal adquiriría caracteres gravísimos. La previsión de las autoridades, su actuación constante y enérgica, empleando todos los resortes que le concede la ley, puede impedir que el acaparamiento siga siendo un pingüe negocio a costa del hambre de las clases trabajadoras.

Repetimos lo que hemos dicho siempre al tratar del problema de los alimentos; nada de negligencias, pasividades y abandonos; nada que pueda significar tibieza en la defensa de los intereses del vecindario. Los momentos actuales son de una gravedad que para nadie pasa inadvertida y requieren una acción constante, enérgica, intensa, que libre de la miseria a las clases populares, que las ponga a salvo de explotaciones inicuas y despeje la situación en cuanto sea posible. Buena voluntad tienen sin duda las autoridades granadinas, como lo viene demostrando. Esa buena voluntad debe traducirse en hechos.

Con razón llama la atención pública el surtido que presenta siempre en todos sus artículos la tan acreditada:

JOYERIA FAJARDO

9—ZACATIN—9

NOTA DEL DÍA

REPATRIADOS

Ayer vinieron tropas repatriadas de Marruecos. Llegaban a una ciudad hidalga, generosa y noble, que les esperaba con los brazos abiertos fraternamente, para estrechar entre ellos a los hijos amantes y a los bravos soldados que tan alto pusieron el pabellón nacional en tierras africanas.

Era el retorno de los infantes de Córdoba que aquí tienen un admirador entusiasta y un hermano sincero en cada granadino; la vuelta al viejo solar de las tropas que en los campos inhospitalarios del imperio marroquí continuaron la gloriosa leyenda guerrera de la raza. Y Granada los recibió dignamente, con afecto cordial, con entusiasta simpatía, con expansivo cariño, aplaudiendo y vitoreando a los repatriados, con elocuentes explosiones de júbilo.

Ellos venían satisfechos del cumplimiento de sus deberes para con la Patria y gozosos de volver al amoroso regazo de la madre común. Traían en sus ojos, humedecidos por la emoción, la visión de los paisajes marroquíes, áridos y austros, como traído- ras emboscadas. Ellos nos recordaban con su presencia las luchas con un enemigo bárbaro, los combates en tierras hostiles con hordas primitivas, salvajes y fanáticas, el heroísmo español que a cada instante reverdece las gloriosas páginas de la Historia con nuevas hazañas memorables. Ellos, en fin, traían una bandera, vieja bandera engrandecida y glorificada, que en Marruecos también había ondeado victoriosamente a la cabeza de un núcleo de patriotas generosos en el sacrificio y audaces y bravos en la acción, porque en sus almas anidan todas las virtudes del soldado.

Bien venidos sean los infantes del regimiento de Córdoba a esta ciudad que tanto les quiere y les admira. Ya se encuentran otra vez en su propia casa, donde tienen paz, amistades, afectos, cariños. Ya están nuevamente entre los granadinos, sus hermanos, que les vieron marchar con dolor pero orgullosos, porque iban a ofrecer su esfuerzo, su entusiasmo y su sangre en holocausto de la Patria.

Granada los ve llegar a su regazo, gozosa de su presencia, sintiéndose honrada con ellos y admirando a quienes tan generosa y noblemente cumplieron su deber. Volveremos a verles desfilar por las calles con marcial compostura, llevando en alto la bandera como un girón de gloria y llevando el aire con el redoble sonoro de los tambores y el vibrante clamor de las cornetas.

Y entonces les saludaremos entusiásticamente, con respeto, con devoción, con cariño, y sentiremos una ráfaga de emoción en nuestros corazones.

Son los nobles y heroicos soldados que han vuelto al solar patrio, después de haber puesto nuevos laureles en su bandera.

Miscelánea
En el Ayuntamiento

El Cabildo de ayer
Presidió el Alcalde y asistieron los concejales señores Figueroa Robles, Horques, Chinchilla, Afán de Ribera, Covalada, Martín Flores, Pérez Jiménez, Orellana, Cuevas Jiménez, Sola Segura, Fernández Limones, Segura, González Ortega, García Tarifa, Moreno Agrela (don Enrique) y Martínez de Victoria.

El acta
El secretario interino, señor Valladares, lee el acta del anterior, que es aprobada.

Una adhesión
El señor Orellana dice que no estuvo en el Cabildo del sábado último, donde se dio cuenta de la renuncia del concejal señor La Guardia, y que se adhiera a las manifestaciones de simpatía que en honor de este señor se hicieron entonces.

El regimiento de Córdoba
El señor Covalada manifiesta que, como es sabido, antes de las doce llegó a Granada la primera expedición del regimiento de Córdoba, y dice que debe ir a recibirla el Ayuntamiento en pleno. El señor Sola Segura se adhiera a este deseo.

Solicitud del Centro Artístico
Se da cuenta de una solicitud del Centro Artístico pidiendo la subvención de 1.500 pesetas para la Exposición de industrias granadinas que ha organizado para las próximas fiestas del Corpus.

El señor Horques dice que la Comisión de Fiestas ha acordado conceder un objeto de arte para la referida Exposición.

El señor Martínez de Victoria entiende que se le debe dar al Centro Artístico no un objeto de arte, sino la subvención que solicita.

El señor Afán de Rivera expresa que la Comisión estudió la referida solicitud, acordando que es bastante un objeto de arte.

Rectifica el señor Martínez de Victoria y recuerda que cuando el Ayuntamiento preguntó al Centro Artístico si preparaba algún número para el Corpus, la referida sociedad contestó que haría la Exposición de que se habla.

Agrega que en Granada hay muchos artistas, escultores, talladores, etc., etc., a quienes se les debe proteger.

Le parece bien el criterio del Alcalde de reducir los gastos, pero, a su juicio, no se debe privar al Centro Artístico de la subvención que pide, porque al fin esto redundará en beneficio de Granada.

El señor Afán dice que está bien cuanto ha dicho el señor Martínez de Victoria, pero que, por razones económicas, el Ayuntamiento no puede dar al Centro Artístico más que un objeto de arte.

El señor Martínez de Victoria cree que la subvención puede darse dejando en tres mil duros lo que cuesta el arrendamiento de la plaza de toros y sacando el resto, hasta completar las mil quinientas pesetas que pide el Centro Artístico, de las carreras de caballos y de los conciertos.

El Alcalde dice que es necesario acabar pronto este debate, porque hay que ir a la estación a esperar a las tropas de Córdoba.

El señor Ortega Molina anuncia que tiene que hablar de las verbenas del Albayzín y de San Pedro.

El señor Sola Segura solicita que se suspenda la sesión.

El Alcalde accede a ello y marcha con todos los concejales a la estación de Andaluces.

Otra vez el Centro Artístico
A la una de la tarde se reanuda la sesión.

El señor Martínez de Victoria insiste en lo dicho sobre el Centro Artístico y en que se subvencione la Exposición que ha organizado.

El Alcalde dice que ya están concertados los gastos con las empresas y que no es cosa de regatear después de estar hecho el programa.

El señor Martínez de Victoria vuelve a insistir en sus manifestaciones y el señor Afán de Ribera manifiesta, que estando bien discutido el asunto, se debe votar.

El Alcalde así lo ordena, y por 11 votos contra 7 se aprueba lo acordado por la Comisión de Fiestas.

El señor Orellana explica su voto, diciendo que aunque le parece plausible lo hecho por el Centro Artístico, se ha puesto del lado de la Comisión porque entiende que hay que robustecer a ésta.

Las verbenas
El señor Ortega Molina dice, que teniendo en cuenta el carácter típico y popular de las verbenas de San Pedro y el Albayzín, deben hacerse, considerándolas como números del programa de las Fiestas del Corpus. Recae el concurso de los concejales por dichos distritos.

El Alcalde pide que se acuerde la celebración de fiestas populares en todos los barrios de Granada, pero en sus épocas respectivas y de acuerdo con el condeador de los fondos municipales, no sea que se celebren dichas fiestas y luego no haya dinero con que pagarlas.

El señor Ortega Molina insiste en sus

manifestaciones, el Alcalde en las suyas y el señor Orellana ratifica la petición que tiene hecha en Cabildo sobre una verbera en el Salvador.

(En este momento casi todos los concejales se ponen de pie y piden fiestas para los distritos que representan).

El señor García Tarifa dice que ahora para el Corpus se deben autorizar las verbenas de San Pedro y el Albayzín.

El Alcalde pide otra para S. Justo.

El señor Figueroa: Y yo otra para San José. (Se repite la escena anterior, pidiendo todos los concejales fiestas para sus barrios).

El señor García Tarifa reclama imperterritio las verbenas de S. Pedro y el Albayzín.

El señor Covalada: En vez de irse S. S. a San Pedro y al Albayzín, quédese en el Sagrario conmigo y pida una verbera para ese barrio.

El señor Martín Flores: San Cecilio es el patrón de Granada y debe dársele otra verbera.

El señor Tarifa: No me he distanciado del Sagrario, pero pido las verbenas de que he hablado antes, para el Corpus.

Interviene de nuevo el Alcalde y también el señor Ortega Molina, procediendo seguidamente a votar.

Lo hacen porque no se autoricen las verbenas en el Corpus en San Pedro y el Albayzín, los liberales: el señor Orellana, porque se concedan todas las verbenas y los conservadores, porque se atienda el ruego del señor Ortega Molina y las otras verbenas pasen a estudio de la comisión.

Triunfa el criterio de los liberales. El Alcalde explica su voto, en el sentido de que todas las verbenas son populares, pero nada tienen que ver con las fiestas del Corpus.

La de San Pedro la instituyó el señor López de la Cámara, a quien yo sé disgustado en esto y a quien he de procurar complacer en cuantas ocasiones se me presente.

Solo la verbera del Albayzín es antiquísima.

Un palco
El señor Afán de Rivera pide que se autorice al Alcalde para que pague un palco que los tranvías han ofrecido al Ayuntamiento para la función benéfica que celebraron anoche en el teatro de Isabel la Católica.

Las citaciones a Comisión
Al darse cuenta de los acuerdos de la Comisión de personal, el señor Sola Segura dice, que tiene que hablar sobre el hecho de que en este caso no citara el presidente de la Comisión y si el Alcalde.

El señor La Chica manifiesta, que con todo el respeto que le merece la minoría conservadora, tiene que decir que desde antiguo se considera en el Ayuntamiento a los Alcaldes, como los presidentes natos de todas las Comisiones, y por tanto, tiene atribuciones la Alcaldía para poderlas citar.

Agrega, que si la minoría conservadora tiene otro criterio, debe votarse el asunto con objeto de obtener un certificado del acuerdo, para enviárselo a su hermano, el diputado a Cortes D. Juan Ramón La Chica, y que éste se entere del ministro si se obra o no legalmente, citando el Alcalde a las Comisiones.

Dice también, que con el presidente de la Comisión de personal, señor Fernández Limones, está en buena armonía, no existiendo entre ellos la tirantez de relaciones de que se ha hablado, y quiere recordar que este señor estuvo presente el primer día de Comisión.

El dejar que los presidentes de las Comisiones citen, pudiera ser en algunos casos una rémora para la marcha de los asuntos.

Yo creo, que pudiendo el Alcalde citar a Cabildo, puede citar a Comisión. No obstante, que se vote para saber como se ha de proceder en el porvenir.

El señor Sola Segura dice, que no le satisface el criterio expuesto por el Alcalde y agrega, que en el caso concreto de que hoy habla, no se da el supuesto de apatía de la Comisión, porque el sábado último se acordó reunirla y el lunes estuvo en el Ayuntamiento el presidente de la Comisión, con ánimo de citarla, no haciéndolo así porque se le dijo que el Alcalde había citado ya.

Expresa, que el Alcalde no tiene facultades para citar a una Comisión, presidida, por ministerio de la ley, por un teniente de Alcalde, y en su defecto, por un síndico.

En el artículo 61 de la ley municipal está especificado, que sólo el presidente de la Comisión, está facultado para citarla.

Si otra cosa fuera, la autoridad moral del presidente quedaría mermada. Aquí se ha cometido un error jurídico en materia de ley municipal, y yo no puedo estar conforme con lo que diga un ministro, sino con lo que exprese la ley.

Creo que no existen esas prevenciones de que habló el Alcalde, y que pretende crear esa parte de la opinión misma a pie y yo mismo aludiendo en el Cabildo último.

De la misma manera están desprovistas de fundamento y razón las apreciaciones camufladas que ha hecho parte de la prensa, tergiversando al comentario lo dicho en los debates y llegando incluso a esgrimir que aquí se cometen malversaciones, y que esta minoría las ampara.

Aquí se ha dicho, que desde tiempo

inmemorial vienen los alcaldes citando a las comisiones.

El Alcalde: La de Ornato por ejemplo.

El señor Horques: En tiempo del señor Auriol con el señor Salmerón Padilla.

El señor Sola Segura, sigue en el uso de la palabra, y dice que se les dan a los sindicatos exageradamente representaciones del Ayuntamiento que no pueden tener, y en cambio no se les facilita el ejercicio de las facultades que realmente tienen; por ejemplo el examen de cuentas; creo que se ha tenido con un teniente de alcalde una desatención, y creo también que se ha infringido la ley.

Desde el punto de vista de los acuerdos municipales, se ha cometido un doble error, al citar el Alcalde.

Aunque este sea el presidente nato, yo digo con toda clase de consideraciones; que el Alcalde se ha atribuido facultades que no le corresponden, olvidando un acuerdo adoptado por esa mayoría enfrente de esa minoría que aspira a llegar mediante el cumplimiento exacto de la ley, a la regeneración de Granada.

Con la fuerza de los votos, vosotros derogáis el reglamento de sesiones; reglamento que dice en su artículo 4.º, «que el Alcalde es el presidente nato de todas las comisiones».

El señor Martínez de Victoria, se muestra conforme con lo dicho por el señor Sola Segura.

El Alcalde manifiesta, que a pesar de la forma razonadora e intensa del señor Sola Segura, propone a sus amigos que voten en el sentido de que ahora se ha hecho lo que se viene haciendo siempre.

Y se vota de esta forma: los liberales con el Alcalde; el señor Orellana, porque se cumpla con la ley municipal; y los conservadores y el señor García Tarifa con el señor Sola Segura.

El Alcalde: Queda aprobado, y se hará la consulta de que hablé antes.

El señor Sola Segura: También yo pido un certificado del acuerdo, para entablar el recurso correspondiente.

Entonces se entra ya de lleno en el acuerdo de la Comisión, proponiendo se faculte al Alcalde, para que libre a los señores Montelivía y Escamez, la cantidad que estime oportuna, como remuneración a los trabajos especiales prestados por los dichos señores.

El señor García Tarifa combate el dictamen diciendo, que por respeto a los concejales, se ha debido fundamentar el acuerdo, pues todos tenemos derecho a saber lo que votamos.

Cree que los señores Escamez y Montelivía se limitaron solo a cumplir con su deber.

El señor Afán de Ribera dice, que esos individuos no tienen sueldo, y precisamente por eso se pide la gratificación.

El señor García Tarifa: El Alcalde no debe aceptar el dictamen de la Comisión.

El señor Sola dice, que se puede aprobar el dictamen, rogando al Alcalde que tenga en cuenta las manifestaciones del señor García Tarifa, al dar la gratificación.

Se autoriza al empleado D. Francisco Rico, para que haga entrega a la Comisión mixta, de los expedientes de Quintas, y al Alcalde, para que entregue un donativo a los organizadores de la novillada a beneficio de la Gota de Leche.

También se da cuenta de una solicitud de D. Francisco Burgos, pidiendo autorización para hacer frente al Café Imperial, una meseta con bloques de cemento, en vez del tablado que venía siendo costumbre colocar allí.

A propuesta del señor Afán de Ribera, se acuerda acceder a esto, pero con la condición de que desaparezca la obra en cuanto pase el verano.

La hora de las sesiones
El señor Covalada pide que se celebren las sesiones a las nueve de la mañana, adhiriéndose a esta petición el señor Jiménez Cuevas.

Interviene el señor Martínez de Victoria y también el Alcalde, diciendo este que el tiempo es realmente, el que aconseja el cambio de hora para los Cabildos.

Pan
El señor García Tarifa pide que se reparta en las fiestas del Corpus, la misma cantidad de pan que el año pasado. Se levanta la sesión.

Interesante realización

La que de géneros para vestir se anuncia desde mañana por D. Miguel Sánchez Guardiola, en la casa número 27 de la calle Lavadero de las Tablas, según prospecto que acompañamos al periódico de hoy, ha de llamar poderosamente la atención del público, ya que no se trata de una de tantas realizaciones en comercios que han de continuar el negocio, si no por el contrario, se refiere a géneros procedentes de disolución de Sociedad, que se liquidan en casa particular a precios más baratos que en fábricas, a fin de venderlos todos en el más breve plazo posible. Recomendamos pues a nuestros lectores, visiten desde mañana dicha realización, establecida por pocos días en la casa número 27 de la calle Lavadero de las Tablas, a la que puede irse cómodamente a pie y en carruaje por la calle de la Duquesa, y después por la de Triana, a

Fábrica de Chocolates
—HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ—
CAFES —TES— Y AZUCARES
ESCUDE DEL CARMEN, 15.—GRANADA

cuyo final se encuentra la del Lavadero de las Tablas.

El regimiento de Córdoba
Llegada del tercer batallón

Preliminares
Los informes publicados por la prensa y el patriótico edicto del alcalde don Felipe La Chica, llevaron a todo el pueblo granadino la grata noticia de la llegada de la primera expedición del Regimiento de Córdoba, número 10, que durante tantos años guarneció nuestra ciudad, uniéndola a ella lazos de profundo cariño y vínculos de simpatía.

El pueblo granadino en masa se dispuso a recibir a los soldados de Córdoba y desde mucho antes de la hora fijada advertíase gran animación.

Los tranvías aumentaron el número de motores y en aquellos coches ya se trasladó la gente a los Andaluces.

A las once y media el andén, los alrededores de la estación y las avenidas del Triunfo, estaban ocupadas por un inmenso gentío.

Esperando la llegada
Con alguna antelación a la hora fijada para llegar el convoy, acudieron al andén numerosas comisiones civiles y militares citadas al efecto para recibir al tercer batallón, que era el que tenía anunciada su llegada.

Cosa menos que imposible sería enumerar los nombres de las personas que vimos, entre las que recordamos a las siguientes:

El gobernador civil interino don Tirso Alonso, el gobernador militar señor Morales Yaqueo y su ayudante señor Belza.

El presidente de la Diputación don Santiago Oliveras; el vicepresidente de la Comisión provincial don Justo Ortiz Pujazon, los diputados señores Rico Garzón, La Guardia, Cuadrado, Labe-lla y García y García.

El alcalde don Felipe La Chica y los concejales señores Chinchilla, Orellana, Jiménez Cuevas, Covalada, Calvo-Flores, Pérez Jiménez, Guirál, Horques, Figueroa Robles, González Ortega, Ortega Molina, Martínez de Victoria, Segura, Limones, Sola Segura y Moreno Agrela.

El Arzobispo D. José Meseguer y Costa, acompañado del canónigo señor López Dóriga y los familiares señores Carrera y González.

El jefe de E. M. señor Rodríguez Aumentí, el comandante de la Zona, don Joaquín Mañas, y los capitanes señores Rojas, Frías y Fuentes.

Los capitanes de Infantería señores Bello, Rodríguez y Puche, el capitán, jefe de la Sección de ametralladoras, don Antonio Seco, el jefe del cuarto depósito de reserva D. Isidro Corominas, el comandante de Lusitania, señor Polavieja y el capitán señor Valero.

El coronel del 12.º montado de Artillería señor Carranza, el teniente coronel señor Ramírez Cassinello y el capitán señor Cabrera.

El teniente coronel de Ingenieros don Miguel Gómez Tortosa, capitán de Caballería D. Rafael Lacal, el capitán de Infantería secretario del juzgado militar don Leopoldo Uribe, comandantes del mismo Cuerpo señores Garrido y Alcántara.

El capellán del Hospital militar don Atilano del Valle y el del 12.º montado de Artillería, D. Antonio Muñoz.

El general, señor Valderrama y los capitanes de infantería señores Serrano y Morales.

Por la Asociación de la Prensa concurre una nutrida comisión presidida por el de aquélla D. Luis Seco de Lucena.

Por el Cuerpo consular el decano del mismo señor Conde de Miravalle, el viccónsul de Portugal, señor Ibáñez y el de Alemania, señor Vaquera.

Por la Junta de damas de la Cruz Roja asistieron las distinguidas señoras doña Teresa Hernández, D.ª Dolores Blake, D.ª Mercedes Rico, D.ª Elvira Gurrea y las señoritas Dolores de Herrera, Luz Moreu y Elvira López.

Además había en la estación fuerzas de la Guardia civil al mando del comandante D. Ramón Aceituno, de Seguridad, con su jefe señor García Tenorio, así como numerosos individuos del Cuerpo de Vigilancia con sus jefes señores Carmona, López Contreras y Jiménez Abad.

La llegada
A las doce y quince minutos entró en aguas el convoy militar que desde Algeciras conducía la fuerzas del tercer batallón del regimiento de Córdoba.

Con gran lentitud dado el número de personas que había en la estación y recinto de la misma, avanzó el tren, compuesto de diez y ocho vagones que eran arrastrados por dos máquinas.

El público prorrumpió en vítores y aplausos que eran contestados con entusiasmo y visible emoción por los soldados que asomados a las ventanillas de los coches agitaban los pañuelos, correspondiendo a los vívas que daba el público al regimiento de Córdoba, con vívas a Granada.

Liquidación verdad
— en SAN JOSE —

Por la necesidad de retirarse el dueño se realizan a muy bajo precio las existencias de esta casa.

Por la misma necesidad, a más de no utilizarse de la enorme subida de precio que tienen todos los géneros, se han fijado nuevos precios con rebajas considerables, a la gran mayoría de géneros para vestidos y prendas de señora, para trajes de hombre y de niño, para uso interior de todas clases y para el confort de la casa.

Hay verdaderas gangas en todos los géneros para verano, para entretiempo y para abrigo.

Los géneros blancos que se reciben se venden a precio de costo en la casa. Se admiten para el pago los billetes del Tranvía, en la forma convenida.

No se admite devolución ninguna de género ni se dan muestras. Se suspende la venta de 1 a 3 de la tarde.

Carnets y recordatorios en Fotografía —mas de primera Comunión— LO MAS NUEVO, ELEGANTE Y DE ULTIMA NOVEDAD — TORRES MOLINA.—Puerta Real

Al párr el tren descendió de uno de los coches el jefe de la expedición, comandante D. Jacinto Fernández Sampón, el cual se dirigió al señor Gobernador militar al que dió cuenta de la llegada de las fuerzas del tercer batallón sin novedad alguna.

Después saludó a las demás autoridades, agradeciéndoles el recibimiento hecho a las tropas repatriadas.

Mientras tanto continuaban las muestras de entusiasmo, desarrollándose conmovedoras escenas entre militares y paisanos.

En marcha
Minutos más tarde de la llegada del tren y al toque de llamada, las tropas formaron en el andén y después de pasada lista, emprendieron la marcha formados de a cuatro, precedidos de la escuadra de gastadores y bandas de cornetas y tambores. A su paso por las afueras de la estación y avenidas del Triunfo fueron nuevamente vitoreadas por el numeroso público que presenciaba el desfile.

En el cuartel
Próximamente a las doce y cuarenta y cinco, el tercer batallón de Córdoba llegó a su cuartel. En la esplanada del mismo formaron nuevamente, entrando después al patio, donde descansaron breves momentos, pasando después a los comedores donde se les sirvió el rancho.

Terminado éste, los soldados ocuparon sus respectivos dormitorios, dedicándose muchos al descanso.

Por la tarde se les concedió permiso para salir, viéndose por las calles numerosos soldados.

Las tropas repatriadas
La expedición llegada ayer a Granada, la forman 670 hombres, que venían como hemos dicho, al mando del comandante señor Fernández Sampón.

También llegaron los capitanes del referido tercer batallón, don Facundo Quiroga y don Feliciano Montero; los primeros tenientes don Francisco Gutiérrez, don Alberto Álvarez Iglesias, don Calisto Santamaría, don José Álvarez Escasena y don José López Tiendo; los segundos tenientes don José Rodríguez Mangado y don Francisco Ortiz Magariño, y los sargentos don Juan Ruiz de Almirón, don Antonio Ruiz Márquez, don Eloy de Haro, don Vicente Benimén y don Antonio Bosmaquerra.

Ecos de la vida

Hállase ligeramente enfermo el inspector provincial de Sanidad D. Celestino Martín de Argentea.

Ayer regresó a Jaén, acompañado de su hijo D. Ángel, la distinguida señora doña Francisca Carrillo de Albornoz, la cual ha permanecido en Granada una temporada al lado de su familia.

Hoy marcha a Málaga el procurador D. Rafael Martín Quesada, el cual contraerá matrimonio en dicha población el jueves próximo.

Felicitamos muy sinceramente a don Tomás Fernández Lagunilla, por la mejoría de su hijo D. Joaquín Fernández Corderman, en la gravísima enfermedad que viene padeciendo, y hacemos fervientes votos por su más rápido y total restablecimiento.

Mañana sale para el balneario de Fortuna, el diputado provincial D. Alfonso Labella.

Ayer estuvo en Albolote el Arzobispo D. José Meseguer, acompañado de sus familiares, para administrar el Sacramento de la Confirmación a los vecinos del citado pueblo.

Ayer en automóvil regresó de Motril el conde de Agrela, que salió inmediatamente para sus propiedades de Trasmulas.

De Córdoba, regresó ayer con su distinguida esposa y angelical hija, don José Rubio-Márquez.

Se encuentra en Granada el ex diputado a Cortes por Ubeda D. Rafael Gallego Díaz, con objeto de asistir a la constitución del Congreso, el diputado a Cortes por la circunscripción señor Conde de Guadiana.

Esta noche contraerá matrimonio en la iglesia de San Andrés, la señorita Mercedes Rodríguez Castilla, con don José Huertas Legaz.

Ha llegado a Málaga el Duque de San Pedro de Galatino, con objeto de asistir a la inauguración de la línea férrea de dicha capital a Fuengirolá.

Se encuentra en Granada el ex alcalde de Baza D. Luis Morcillo.

Se han hospedado en el hotel París D. Armando de Goege, D. Enrique Ferrer, D. José Puster, D. Pedro Puster, don José Maese y señora y D. Pedro Marroquín.

En el Nuevo Oriente D. José Auzar Alfonso, D. Miguel Simón, D. Rafael Navajas, D. Víctor Casallay y señora y D. Juan Reyes.

La becerrada benéfica

La presidencia de la becerrada que a beneficio de la Gota de Leche tendrá lugar el día primero de Junio, festividad de la Ascensión, ha quedado definitivamente aceptada por las bellísimas y distinguidas señoras María Cuadrado, Paz Martel, Leticia Villanova Rattazzi y Dolores Morales.

Dichas señoras han ofrecido galantemente unas magníficas monjas, que en breve serán expuestas al público en la Camisería Moderna, donde está establecido el despacho de localidades.

La Comisión organizadora nos ruega, hagamos público la necesidad de retirar los pedidos de localidades que se han hecho, para atender a las nuevas demandas del inmenso público que desea presenciar tan atractivo festival.

Repario de ropas

Esta tarde a las cinco, tendrá lugar el reparto de prendas confeccionadas en los Talleres de Santa Rita de Casia, de los que es presidenta, la excelentísima señora doña Dolores Urquizar de Morales.

El acto se verificará en las Escuelas del Ave María, del Triunfo, amenizando la banda de música de la referida Escuela.

El ex diputado a Cortes señor Luis Pérez, dirigirá la palabra a los asistentes.

Los exploradores

En la conferencia celebrada anoche en el Centro de la Gran Vía, habló a los exploradores el señor Pareja, continuando su estudio sobre Historia de España.

A continuación, el señor López Dóriga dio cuenta a los scouts del recibimiento hecho por los granadinos al regimiento de Córdoba, que ayer llegó a Granada procedente de Marruecos.

Habló también, de los medios personales que el individuo debe poner en práctica para el engrandecimiento de su patria.

La excursión que semanalmente realizan los exploradores granadinos, tendrá lugar hoy al inmediato pueblo de la Zubia.

El trabajo de los dependientes mercantiles

Por juzgarlo de verdadera importancia, a continuación publicamos el preámbulo del proyecto de ley regulando la jornada de trabajo en los establecimientos mercantiles.

Dice así:

El proyecto de ley regulando la jornada de trabajo en los establecimientos mercantiles, que el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la deliberación de las Cortes, a las cuales ya fué anteriormente presentado por el entonces ministro señor Sánchez Guerra, ha sido redactado por el Instituto de Reformas Sociales, previo un estudio objetivo del problema, precedido de una información amplia, a la que concurrieron no menos de 293 entidades particularmente interesadas en el asunto. Juntas de Reformas Sociales, Cámaras de Comercio, Inspecciones del Trabajo, Sociedades patronales y obreras de la profesión mercantil, acudieron con sus noticias, propósitos y aspiraciones, a aquella información, que vino a acrecentar una vez más la solidez de los métodos de trabajo que se emplean en el Instituto de Reformas Sociales.

El proyecto, pues, tiene un carácter práctico y experimental, que le aparta de las utopías generosas, pero irrealizables, sin privarle de su tendencia progresiva, según exigen las condiciones de la vida comercial moderna.

Sustancialmente este proyecto se refiere a la regulación de la jornada de las personas empleadas en los establecimientos mercantiles, estableciendo las normas a que ha de sujetarse el descanso de las mismas y el cierre de los lugares de trabajo, como necesaria garantía del derecho del obrero: las reglas sobre las ventas en el momento del cierre y el descanso para la comida y la prohibición de la venta ambulante durante las horas de cierre, para evitar la ilícita competencia. Ha merecido especial atención el régimen de excepciones, persiguiendo las justificadas y estableciendo además el derecho de iniciativa de los comerciantes de un determinado gremio para poder abrir los establecimientos antes o cerrarlos después de la hora legal, con aquellas garantías necesarias, para evitar abusos. Igualmente, atiende el proyecto al servicio de inspección, tan necesario en la legislación social, y al subsiguiente régimen de sanciones penales con que se han de castigar las infracciones. Finalmente, se conservan en el proyecto las disposiciones de Ley de 13 de Marzo de 1900 sobre el trabajo de los niños en todo lo que le es favorable, y se le concede un mayor descanso que el de los adultos durante la jornada; en atención a su menor resistencia física.

Tal es la textura del proyecto que hoy se somete a la deliberación de las Cortes, cediendo a naturales deseos del Gobierno, que siente especial preocupación por los problemas sociales, y a muy justificadas demandas de los empleados mercantiles, expuestas razonadamente en el VII Congreso de la Federación de Sociedades de la dependencia mercantil, celebrado recientemente en Madrid.

Entiende el ministro que suscribe, que los nobles propósitos perseguidos por este proyecto en la forma práctica y visible en que se halla concebido, merecerán la atención del Parlamento, y al estudiar estos vitales asuntos de la economía social, contribuya al fomento del bienestar público y a la paz del mundo del trabajo.

Instrucción pública

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Benamocarra (Málaga), doña María Matilde Castañón.

Matrícula de honor

El estudiante joven de este Instituto don José María Tuset Villalobos ha obtenido, después de brillantes exámenes, la honrosa calificación de sobresaliente y matrícula de honor en las asignaturas del primer grupo.

Noticias militares

Orden de la plaza

Parada, Artillería y Caballería.—Jefe de día, don Juan Ramírez Cassinello, teniente coronel de Artillería.—Imaginaria, don Miguel Fajardo Molina, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Antonio Muñoz Jiménez, capitán de Artillería.

Profesorado

Se dispone que el capitán profesor de la Academia de Infantería D. Julio Larrañaga continúe en comisión en dicho Centro hasta la incorporación de su relevo.

Se nombra profesor de dicho centro al capitán D. José Gómez Salazar.

Comisiones mixtas

Se aprueba el cargo de oficial mayor interino a la Comisión mixta de Cádiz a favor del comandante de Infantería don Rafael Fernández, y los de vocales de observación de útiles y condicionales ante la de Badajoz, a favor del médico mayor D. Emilio Soler y médico primero D. Juan Sánchez Pallasar.

Apoyante

Se nombra ayudante de campo del general de división D. José Ojaguer, capitán de Infantería D. Federico Acosta.

Retiros

Se les concede para esta corte al archivero segundo de Oficinas Militares don Florián Flores, para Gijón, al comandante de Infantería D. Nicomedes Delgado, y para Barcelona, al teniente coronel de la misma Arma D. José Romero.

Residencia

Se autoriza para fijarla en Lérida en situación de cuartel al general de brigada D. Lorenzo Chailier.

Licencia

Se conceden dos meses de licencia al oficial primero de Intendencia D. Julio González Alboreca.

Calzados URRUTIA

TIPO AMERICANO



UNO DE LOS ULTIMOS MODELOS

- Zapato de Clacé negro 15 pesetas
- Dóngola 18
- Tafelée 20
- Charolina 20
- Brillante Bosch 25
- Caballita Blanca 25
- Terciopelo 25
- Nuyuk grana 30

En color el mismo precio.

Dirección de Correos: Reyes, Católicos, 5, y Málaga, 5.

GRANADA

El impuesto único

Bajo la presidencia de D. Luis López Dóriga, y con asistencia de los socios del barrio de San Pedro, celebró la Liga granadina su segunda reunión semanal, en la que fué aprobada el acta anterior.

El secretario dio lectura a un capítulo del folleto "La condición del trabajo" y a su terminación se pasó al orden del día.

Se acordó distribuir las convocatorias, invitando no sólo a los vecinos del barrio de San Pedro, sino a cuantas personas simpatizantes con las cuestiones sociales, al meeting que se ha de celebrar hoy domingo 28, a las seis de su tarde, en el Carmen de Chirimías, sito en el citado barrio de San Pedro, en el que harán uso de la palabra los señores siguientes:

Don Diego Ferrer, presidente de la Junta de defensa del barrio de San Pedro; D. Manuel Llanes, secretario de la Liga granadina; D. Fernando Santoyo, electricista; D. Justo Moreno, profesor nacional; y D. Luis López Dóriga y Meseguer, presidente de la Liga granadina.

La compañía del Sur

La cuarta división de los ferrocarriles ha enviado al señor Gobernador propuesta para que se multe a la Compañía del Sur de España en mil pesetas, por no haber presentado los proyectos de consolidación de los puentes de dicha línea, denominados Cigil y Arenales.

Información oficial

Pagos de Hacienda

Se ha autorizado al Delegado de Hacienda para que abra el pago del mes de Mayo a las clases activas, pasivas y clerico, que perciben sus haberes por esta provincia.

Percibirán sus haberes del mes actual en el día de Junio próximo en la siguiente forma:

Día 2.—Montepío civil y remuneratorio.

Día 3.—Montepío militar.

Día 5.—Retirados que cobran por habilitado.

Día 6.—Retirados que cobran por si.

Días 6 y 7.—Todas las nóminas sin distinción.

Días 9, 10, 11, 12, 13 y 14.—Retenciones.

Utilidad pública

Por Real orden de 20 del actual, ha sido declarado de utilidad pública el camino vecinal de Jayena a Fornes. Así ha sido comunicado al señor Gobernador por la división general de Obras públicas.

De carreteras

Don José Pérez González y en su nombre D. Francisco Herrera Rodríguez, ha presentado en el Gobierno civil un escrito pidiendo se le devuelva la correspondiente indemnización a la expropiación de la parcela número 64, de la carretera de segundo orden de Málaga a Almería.

Intervención

Ha sido ascendido a interventor de hacienda de la provincia de Cáceres, el

segundo jefe de la esta capital D. Salvador Higuera Sabater.

Tiro de pichón

Hoy a las tres de la tarde, tendrá efecto una tirada de pichones en el Hipódromo de la Sociedad.

Casos y cosas

Mujer herida

En la Casa de Socorro fué curada ayer Angeles Romero, de cincuenta y cinco años de edad, quien sufrió una herida contusa en la cabeza y una contusión en el brazo izquierdo, producidas a consecuencia de una caída.

EL BUEN GUSTO

Modelos de sombreros para señoras, los más nuevos y elegantes, elegidos en los principales centros de la Moda.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN DOLOR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Alivian las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los cálculos e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos, blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venia en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos, recientes y modifican los cálculos. Para lograr un éxito fijo, pídeslas gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 4, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Enjuagarse a diario con "Licor del Polo", es llevar a los mil repliegues y rincones de la boca la perfumada savia antiséptica y medicinal del más rico de los dentíficos. 1,50 pesetas.

El Zotal en las viñas

Para curar la Filoxera, Oidium, Mildew y otras enfermedades de la Vid, es indispensable pulverizar las cepas con ZOTAL al 2 por 100, siendo inmediata la destrucción de todos los insectos.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

Logroño, elaboran el Rioja preferido.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Las aguas litúnicas del valle de Vichy, fuentes "Saint-Louis" de St. Yorre, por emerger frías, no se alteran embotelladas y curan de verdad el Artrismo, Gota y Diabetes.

Crónica de espectáculos

En Isabel la Católica

No podrán tener queja del público granadino los empleados de la compañía de tranvías. Un leno rebosante en el que, para miel sobre hojuelas, la calidad valía tanto como la cantidad, lograron las simpatías de tan modestos empleados, llevar al amplio coliseo de los Campos.

Palcos, plateas, butacas, todas las localidades estaban ocupadas, destacándose las damas granadinas que, con su belleza, hacían mayor el atractivo de la fiesta.

Y para que ésta fuese más lucida, la compañía Fuentes tuvo el acierto de representar esa linda obra de los hermanos Quintero, "Nena Tuerl", poniendo en la interpretación todos sus amores y, con ellos, todas sus facultades. Fué una buena noche para unos y otros. —A. del Castillo.

Lux Eden

El numeroso público que anoche asistió a este salón, salió complacido.

Las películas que se exhibieron fueron muy del agrado de la concurrencia, así como las artistas Aurora Gámez, bailarina, y Sarita Fenor cancionista, obtuvieron abundantes aplausos.

Hoy domingo cuatro grandes secciones, estrenándose la emocionante película en cuatro partes "La cabellera cortada", y las artistas Aurora Gámez y Sarita Fenor, ejecutarán nuevos números.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana

Sala de lo Civil.—Juzgado de Mancha Real. D. Juan Marco Ruiz Cabanillas, con D. Vicente Vilchez Herrera, sobre reclamación de cantidad; abogados, señores Marín y Aguilera; procuradores, señores Donnet y Rivas; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Guadix. Contra Antonio López Castilla, sobre homicidio; abogado, señor Moscoso; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Grgiva.—Contra Eduardo Martín Robles, sobre atentado; abogado, señor Oliver; procurador, señor González de la Cámara; secretario, señor Alonso.

Título

Se ha recibido en la secretaría de esta Audiencia territorial, el título de juez de primera instancia de Alila (Teruel), expedido a favor de D. Diego Soldevilla Guzmán.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos
EL SELLO YER cura la Gripe
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos

EL SELLO YER cura Cólicos
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas
EL SELLO YER cura la Gota
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Freila, pudiendo solicitarse dentro del plazo de quince días.

Causas de Motril

En la sección segunda de lo Criminal de esta Audiencia, el Tribunal del Jurado del partido de Motril, ha conocido en dos causas procedentes de dicho Juzgado, en los días 26 y 27 de este mes.

En la primera se acusaba a Cayetano Alvarez Gijón, del delito de abusos deshonestos, y el resultado de este juicio fué la absolución del procesado, conseguida por la brillante labor que realizó el distinguido letrado D. Nicolás Aravaca, que actuaba por primera vez en el ejercicio de su profesión.

En la segunda, el procesado Manuel Medina Hidalgo, fué acusado de allanamiento de morada y violación frustrada, por cuyo delito solicitada el fiscal ocho años y dos meses de presidio mayor.

Actuó por primera vez en esta Audiencia el nuevo abogado fiscal señor Domenech.

Defendió al procesado el letrado don Jesús Casas, el que llenó su cometido con tal elocuencia y habilidad, que los ocho años se transformaron en un veredicto de inculabilidad, que valió al letrado muy justas felicitaciones.

Notas taurinas

La novillada de hoy

Hoy se celebrará en esta plaza de toros, la corrida anunciada de cinco bravos novillos de la ganadería de la señora viuda de Gonzales, de La Carolina, siendo los espadas Manuel García Berjano, de Córdoba, y Manuel Salinas, de Málaga, y el 8.º, a cargo del valiente Luis Correas II.

La corrida empezará a las cuatro y media en punto.

Precios: Sombra, 1 peseta; medias, 0,60; sol, 0,60; medias, 0,40.

El ganado estará de manifiesto hoy en los corrales de la plaza, de ocho a once de su mañana.

Revistas

Gaceta Médica del Sur

El sumario del último número de esta revista es el siguiente:

S. Velázquez de Castro.—Noticias de Medicina Astronómica.—III. Nueva Doctrina de las Cris.

V. Delino.—La herencia en el hombre desde los puntos de vista normal y patológico.

J. Simancas.—El hombre fósil.

I. Giglioli.—Edith Cavell. Por Christ.

Sección Médico social.—Oro Viejo: Vida de Torres.—Gran canonista.—Influencias cósmicas sobre la torre Eiffel.—De aquí, de allá y de acullá.

Boletín bibliográfico.

Don Quijote de la Mancha

Edición de la casa Salvat y C. S. en C.—Cuadernos 33 a 40.—Al ocuparnos de los cuadernos anteriores ya hemos dicho que esta edición se recomendaba por las láminas de Urrubiate Vierge que la ilustran y su presentación tipográfica, por lo que resulta una de las que más han obtenido entre las muchas que se publican ahora.

NECROLOGÍA

Han fallecido en esta capital D. Rita Garzana García.

Crónica de los pueblos

Desde Iznalloz

Ayer celebró sus días el rico propietario y distinguido político de esta don Gregorio Abril y Rodríguez de Arellano, por cuyo motivo acudieron a felicitarle a su hermosa finca de Bular, en donde se encuentra con su familia, infinidad de personas, entre las cuales se contaban las más significadas de esta villa y pueblos inmediatos, y cuyos nombres no insertamos, porque la lista de ellos se haría demasiado larga, pues el desfile de gente distinguida duró todo el día, siendo una prueba espléndida de las simpatías con que aquí cuentan los señores de Abril.

Don Gregorio obsequió magníficamente a sus visitantes, haciendo los honores de la casa con la exquisita y buen gusto que le son propias su bellísima señora doña Carmen Gómez de Abril, quien tuvo la amabilidad de deleitar a los reunidos tocando al piano muy bien las mejores composiciones de los más renombrados autores, y así, los que tuvimos la dicha de visitar en el día de ayer la suntuosa morada de los señores de Abril, guardaremos recuerdo imperecedero de las horas gratísimas pasadas en aquel ambiente de paz, de luz y de poesía.

El señor juez de instrucción de este partido don José Ruiz y Delgado acompañado del secretario judicial señor Peralt y del alguacil Jiménez Palma, estuvo ayer en el pueblo de Montegriar al objeto de girar una visita inspectora a aquel juzgado municipal, en dicho pueblo como en los de Guadabiznaga y Torre Cardada, el señor juez y sus acompañantes fueron recibidos por el vecindario y autoridades locales con mani-

Estaciones de febo reveladoras

de la alegría producida en todos los pueblos del partido, por la labor, altamente patriótica y moralizadora que con su actividad y resoluciones justísimas, está realizando en este juzgado el señor Ruiz, digno por todos conceptos del respeto y estimación que se le tiene.

El alcalde de esta villa D. Federico del Castillo y el activo secretario del Ayuntamiento D. José Martínez, han girado una visita de inspección al camino que conduce a la estación, habiendo acordado el arreglo del mismo, e instalar en él, las luces eléctricas, sobre todo a la salida del pueblo que está en pésimas condiciones.

Felicitamos a estas autoridades por su determinación y a los nuestros aplausos a los muchos que les tributarán este secundario cuando sea realizada esta necesaria mejora.—Valeriano Molina.

Crónica religiosa

Santo día.—Santos Justo y Germán. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la dominica quinta de Resurrección, con rito simple y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En San Andrés. Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Nuestra Señora de las Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada (Callejón de López Argüello).

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.

En el Seminario, a las siete y media de la tarde. Paula, a las siete y media.—En San Pedro, las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes, y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitales y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cinco.

En las Angustias y Sagrado, a las diez. En las demás parroquias, a las nueve.

Misa de doce.—En todas las parroquias y San Juan de Dios.

Misa de una.—En el Sagrado, Magdalena, Angustias, San Otil y Santa Escolástica.

Misa de Mayo.—En San Matías y San Antonio, a las seis y media de la tarde. En el Corazón de Jesús y San Andrés, a las siete. En las demás parroquias, a la oración.

Novena.—En el Perpetuo Socorro, a su Virgen titular, a las seis y media de la tarde. Siete Palabras.—Al Santísimo Cristo de la Esperanza, en la Magdalena, a las cinco y media.

Al Santo Cristo de la Salud, en San Andrés, a las siete.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en San Bernardo.

Cultos para mañana

Santo día.—San Maximino.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria 2.ª con rito simple y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En San Andrés.

Jubileo perpetuo.—Rosario, Misas rezadas, Novenas y Misa de Mayo, como ayer.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cinco.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Andrés.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

Consulta médica

de régimen para sanos y enfermos.

DR. VELAZQUEZ DE CASTRO

Catedrático de Terapéutica

Enfermedades internas.

De once a tres. Los Arroyos, 8.

Carmen

Se alquila un hermoso carmen con edificio de reciente construcción, dotado de todo servicio, con huerto y jardines. También se alquila un piso principal, asimismo en edificio de moderna construcción, con luces a cuatro fachadas y amplias terrazas.

Las llaves, en la Pescadería, número 13, Coloniales.

Se alquila

un hermoso carmen situado en el sitio más pintoresco y hermoso del camino de Cenes, junto a la fábrica de aguardientes, con magníficas vistas a la Sierra y a la Vega; teniendo la línea del tranvía cerca, en las Visitas, contiene además magníficas terrazas y jardines, agua abundantísima y luz eléctrica, hermosos parrales y variedad de árboles frutales.

Para informes, dirigirse al estanco situado en la Parrilla, o a la calle de la Alhondiga, núm. 33, esterior.

SEÑORIS

Prontitud, elegancia y economía la obtendrás visitando el taller de modas de Concepción Nuñez.

Principio, 7, y San Sebastián, 9, 12.

CAFÉ ALAMEDA

Conciertos todas las noches.

Servicio esmerado.—Trasno.

Billares 75 céntimos hora.

Persianas

Gran surtido en persianas, que no pierden el color nunca y de mucha duración, a 2,25 y a 2,50 pesetas metro cuadrado y colocado.

Grandes surtidos en tapetes japoneses y japoneses, con preciosos paisajes pintados, los encontrará el cliente en la Bazaría Madrileña.

Salamanca 14, Granada.

La Nueva Granada

Ofrece al público cómodo y económico hospedaje en el número 3 de la Calle del Ángel, número 3.

La dueña, señora Viuda de Maldonado.

Realización verdad

Se realiza gran cantidad de muebles de todas clases.

PRECIOS ECONOMICOS

NUEVA DE SAN ANTON, 20.—GRANADA

Consulta especial

de enfermedades del

Riñón y Vías urinarias.

POR EL

DR. ANGEL GUJARRO

Especialista de la Facultad de Medicina de París, graduado en Consultas, de dos a cuatro.

Gran Vía, 2, principal.

Tarjetas Carnet, último modelo, para fotografías primera Común.

ELEGANCIA Y NOVEDAD

Torres Molina.—Puerta Real

Brillantina

DIAMANTE

Limpia todos los metales

Especialidad para limpiar Oro, Plata, Platino, Cobre y todos los

niquelados.

De venta en todos los establecimientos.

Precio, 10 céntimos caja.

CONSULTORIO

PARA

Enfermedades de los ojos y de la infancia.

A cargo del

TELEGRAMAS

Las Cortes

Madrid 27

Senado
A las tres y media abre la sesión el señor García Prieto.
En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Estado y Marina.

La concurrencia no es muy numerosa lo mismo en los escaños que en las tribunas.

Ruegos y preguntas
El señor Garriga formula varios ruegos, uno relativo a la exportación de maquinarias y otro sobre la exportación de ganado por ciertas poblaciones fronterizas.

Pide tolerancia para esta última clase de exportación.
Después se queja de la incautación de trigo y harinas en Barcelona, realizada por el Gobernador civil de esta capital, y de la forma cómo se ha hecho la distribución.

Le contesta el señor Alba justificando la conducta del Gobernador de Barcelona y cuanto se ha hecho en los diversos asuntos tratados por el señor Garriga.

La discusión del Mensaje
Pide la palabra el señor Abad.

El Mensaje, ni la contestación al Mensaje—empieza diciendo el senador catalanista—dice nada de lo más esencial, de lo que preocupa actualmente, que es el problema económico.

El partido liberal subió, principalmente, al Poder, para resolver estas cuestiones.
Por eso sustituyó a los conservadores, para corregir su inactividad.

Estaba obligado, por tanto, a una actuación más práctica.
Su actual pasividad es su propia condenación.

De la lectura del Mensaje se desprende que el Gobierno carece de orientación y criterio en materias económicas.

En España se ha operado un efectivo progreso industrial, pero ha sido por la influencia natural de las leyes económicas, no por la acción ni por la gestión del Gobierno.

Lo que ahora corresponde hacer a este ya que se encuentra creada una riqueza, es garantizarla debidamente con las necesarias medidas de protección.

Se ocupa del proyecto de reformas de la Administración municipal en las grandes poblaciones mostrándose conforme con él y lamentando que la reforma no sea más extensa.

En el Mensaje ni en la contestación—agrega—se dice nada de la cuestión regionalista como si el Gobierno quisiera eludir la resolución de problema tan grave.

Pero todo inútil, porque existe un poderoso movimiento de opinión que no tendrán más remedio que recoger los Gobiernos.

Un indicio de que el Gobierno quería soslayar esta cuestión está en los esfuerzos que ha realizado para evitar que viniera al Parlamento representación catalana, pero esos esfuerzos han sido completamente vanos.

Aquí estamos más numerosos que nunca y con mayores entusiasmos y energías.

Pregunta al Gobierno si resolverá de una vez la incógnita que representa este problema.

Don Amós Salvador: Antes es preciso plantearlo.
El señor Abad: Exijo del Gobierno una declaración concreta.

El conde de Romanones: Se resolverá oportunamente.
Concluye el señor Abad haciendo un llamamiento a la paz y a la concordia; necesarias hoy más que nunca por las difíciles circunstancias que atravesamos.

Le contesta por la Comisión el señor Herrero.
Recogiendo aquella parte del discurso del señor Abad referente a que ni en el Mensaje de la Corona ni en la contestación se alude al problema regionalista, dice el orador, que de propio intento el Gobierno y la Comisión han prescindido de aludir a ese problema, pero no tiene existencia real y hubiera sido una verdadera ofusca al tratar de él.

Habla de la pretendida hegemonía de Cataluña, dejándola reducida a sus verdaderos límites, y haciendo ver los títulos de superioridad que a diferentes órdenes de la vida corresponden a otras regiones españolas.

Termina leyendo como fórmula, para seguir en estos instantes el párrafo del Mensaje, en que se habla de la renunciamiento a particularismos regionales en aras del supremo interés de la Patria. (Muy bien).

Rectifica el señor Abad, acusando de nuevo al Gobierno, de tener un propósito y plegado a último momento el interesantísimo problema regionalista.

El conde de Romanones: No puedo olvidar de una cosa que me ha pasado la vida. (Rumores. Se oyen varias interrupciones).

El señor Tormo: ¿Quién fué vuestro matador? (Fueres rumores).
Rectifica el señor Herrero, preguntando cuáles son concretamente las aspiraciones catalanas.

Tenemos derecho a saber—exclama el orador—si esas aspiraciones son las que dieron lugar a las manifestaciones o las formuladas en la última asamblea regionalista de Barcelona.

Interviene en el debate el señor Junoy. (En la Cámara se produce gran expectación).

El orador hace historia de su procelosa juventud política hasta arribar a las hospitalarias playas liberales. (Risas).

Este cambio político me lo han aconsejado mis experiencias de cuarenta años, dentro y fuera de la legalidad y el patriotismo.

Censura a los republicanos, minados—dice—por la discordia y que perturban el país en nombre de una palabra vana.

Por el contrario, en la Monarquía caben todas las reivindicaciones sociales.

Se declara ferviente liberal monárquico y elogia las grandes condiciones oratorias del ilustre Melquíades Álvarez.

En párrafos elocuentes y muy bien razonados, aboga por la existencia de un partido liberal único.

Añade que el verdadero Conde, como dijo en cierta ocasión el señor Royo y Villanova, es el conde de Romanones. (Risas y comentarios).

El conde de Romanones da la bienvenida al señor Junoy.

Tenga S. S.—dice—la seguridad de que dentro de este partido podrá servir holgadamente a los principios que han sido el culto de toda su vida, a su amor a Cataluña, a su veneración a la Patria, a su entusiasmo por la libertad.

Esté cierto de que dentro de la Monarquía no existen obstáculos tradicionales, que tampoco han existido nunca.

Por lo que se refiere al problema regionalista, afirma el conde de Romanones que el Gobierno no tiene animosidad alguna contra Cataluña, antes al contrario, está dispuesto a prestar oído atento a sus demandas y reivindicaciones.

Lo que no puede admitir el Gobierno, lo que no admitirá nunca, son amenazas ni imposiciones, y mientras los catalanistas no depongan el lenguaje estridente a que vienen dedicados en estos últimos tiempos, el Gobierno no podrá acelerar su paso en este asunto.

Cualquier problema regional que se plantee definitivamente en Cataluña o en otro sitio, será estudiado y atendido por el Gobierno, con verdadera solicitud.

Se suspende el debate y el señor García Prieto levanta la sesión.

Congreso
Preside la sesión el señor Villanueva.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, proclamándose algunos diputados.

El acta de Belmonte
Se discute el dictamen del Tribunal Supremo, que declara la nulidad de las elecciones del distrito de Belmonte.

El señor Pedregal impugna el informe.
Dice, que el expediente no contiene ningún vicio de nulidad.

El señor Silió defiende el dictamen.
Cree que en justicia no procede la nulidad, sino que hay que proclamar al señor Rodríguez Sampedro.

El señor Corrujo se levanta de su escaño exaltado, protestando ruidosamente.

Sus correligionarios, entre ellos el señor Pedregal, consiguen calmarle. Continúa el señor Silió defendiendo el dictamen, insistiendo en que debió ser proclamado el señor Rodríguez Sampedro.

Ante las frecuentes interrupciones del señor Pedregal, el presidente le ordena que se ceda al reglamento de la Cámara.

El señor Pedregal dice, que el señor Silió ha pronunciado en su discurso palabras intolerables.

El señor Silió le contesta, que no ha tenido la intención de molestarle. Cuando va a proceder a la votación del informe del Tribunal Supremo, el señor Pedregal requiere la opinión del Gobierno sobre el acta de Belmonte.

Informaciones ministeriales

Madrid 27

De la Presidencia
El presidente del Consejo de ministros ha manifestado a los periodistas que tiene casi ultimada la reforma de la ley electoral, relacionada con la discusión de las actas.

Añadió que facilitará copia de la misma a los jefes de las minorías con objeto de que puedan formar juicio del alcance de la modificación, para que sus representantes lleven a la Comisión el criterio de las respectivas minorías.

Este sistema,—añadió el conde de Romanones,—abreviará la discusión del proyecto.

Dijo también que tenía noticias de Nador, participando que un incendio ha destruido cinco barracones, causando importantes desperfectos en otros dos.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

De Fomento
El señor Gasset ha facilitado los datos completos de la Junta Agronómica sobre la próxima cosecha.

Se recogerán este año las siguientes cantidades:
De trigo, 41.628.274 quintales métricos.

De cebada, 18.238.004.
De centeno, 7.985.312.
De avena, 6.072.699.

Con relación a la anterior cosecha, aumentan dichas cifras en las siguientes:
El trigo, 3.707.245 quintales; la cebada, 350.361; el centeno, 1.355.009. Disminuirá la producción de avena, en 290.469 quintales métricos.

De Gobernación
El señor Ruiz Jiménez ha manifestado a los periodistas que había celebrado una conferencia con el señor Pérez Caballero y con la Comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre el contrato del trabajo.

Acordóse abrir una información pública en éste y en los demás proyectos sociales presentados.

El ministro de la Gobernación cree que por la índole de dichos proyectos, debe buscarse la colaboración de todos los elementos a quienes interesa la reforma.

En su consecuencia, se acordó que la información se prolongue todo el tiempo compatible con la premura que requieren las circunstancias.

Añadió el señor Ruiz Jiménez que en la reunión de los Consejos de administración y vigilancia de la Caja postal de Ahorros, hicieron acertadas indicaciones los señores Parais y Azcarate, que recogerá el Ministro para introducir en dicho organismo algunas modificaciones aconsejadas por la práctica.

Confirmó el Ministro que se había dirigido a todos los diputados ministeriales, rogándoles que asistían a la sesión del lunes en que se constituirá la Cámara, procediéndose a la elección definitiva de la Mesa de la misma.

Información financiera
BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 26	Día 27
Interior fin corriente	00,00	74,40
» fin próximo	00,00	00,00
» contado serie F.	74,50	74,40
» » E.	74,55	74,60
» » D.	75,00	75,20
» » C.	75,85	76,00
» » B.	76,15	76,05
» » A.	76,00	76,05
» » G.H.	75,50	75,50
Amortizable 5 por 100	00,00	00,00
» serie F.	96,90	00,00
» » E.	97,00	00,00
» » D.	97,00	97,15
» » C.	97,00	96,95
» » B.	97,30	97,15
» » A.	98,10	98,15
» 4 por 100	00,00	00,00
» serie E.	00,00	00,00
» » D.	00,00	87,25
» » C.	87,25	00,00
» » B.	00,00	87,25
» » A.	87,25	87,25
» diferentes series.	00,00	87,25

Acciones
Banco de España . . . 472,00 472,00
Español de Crédito . . . 00,00 00,00
Banco Río de la Plata . . . 275,00 00,00
» Hipotecario . . . 00,00 00,00
» de Castilla . . . 00,00 00,00
» Hispano Americo . . . 00,00 121,00
Altos Hornos . . . 00,00 00,00
Explosivos . . . 254,00 254,00
Tabacos . . . 330,00 299,00
Azúcares—Preferentes . . . 00,00 68,00
» Ordinarias . . . 00,00 00,00
» Cédulas . . . 00,00 00,00

Obligaciones
Cédulas Hipot. 5 por 100 . . . 00,00 103,75
Idem del 4 . . . 65,75 70,00
Obligaciones azucareras . . . 00,00 00,00
Obligaciones estampadas . . . 76,00 00,00
Obligaciones no estampadas . . . 79,25 00,00

CAMBIO
París a la vista. Francos . . . 84,37 84,75
Londres . . . 23,88 23,90

BOLSA DE PARÍS
4 por 100 exterior español . . . 00,00 00,00
4 por 100 francés . . . 00,00 00,00

La aviación en España

Madrid 27

De Madrid a Cartagena
Cuatro aparatos militares de tipo alemán salieron esta mañana del aeródromo de Cuatro Vientos, de Madrid, con dirección a Cartagena.

El pilotoado por el capitán señor Zubia aterrizó en Albacete por la rotura de un plano del ala.

El aparato que iba dirigido por el teniente señor Souza tomó tierra en Pedro Muñoz, entre Alcázar y Albacete, por la rotura del tubo de circulación del aceite.

El aparato pilotoado por el teniente señor Oliver tuvo que regresar a Cuatro Vientos, después de tomar tierra en el aeródromo de Getafe, por no funcionar el motor con regularidad.

Hermoso vuelo
El cuarto aparato pilotoado por el infante don Alfonso, jefe de la escuadrilla, ha realizado un viaje brillantísimo, llegando a Cartagena de un tirón, sin hacer escala en parte alguna.

Salíó a las cuatro y diez y nueve minutos de la madrugada, llegando antes de las siete y media a Cartagena.

Entre los profesionales el acto del infante ha sido muy elogiado.

A las ocho de la mañana aterrizó en el aeródromo de Alcázar, y antes de aterrizar voló a presencia de un gentío inmenso, que aplaudió con entusiasmo al infante.

Este fué recibido por las autoridades militares y civiles de la población.

Vuelo de un automóvil
En la carretera de Alcázar voló un automóvil que conducía a varios viajeros que iban a presenciar la llegada del biplano pilotoado por el infante don Alfonso.

Cuatro de los viajeros resultaron gravemente heridos.

La guerra europea

Madrid 27

La batalla de Verdun
La resistencia francesa
Telegramas recibidos de París dicen, que la prensa francesa publica detalles de la lucha en la región de Verdun.

Indican los periódicos que el hecho más importante que ha resaltado en los últimos días, ha sido la entrada en acción en el Alosa, de cinco divisiones alemanas procedentes de las reservas del Somme.

Los ataques demostrativos dados en el frente inglés de Vincy, tuvieron por objeto enmascarar la marcha del primer cuerpo del ejército bávaro, que fué a reforzar las líneas de Verdun.

Ayer, por la tarde, los bávaros, en grandes masas, irrumpieron por la vertiente de la colina de Douaumont y desembocaron en la cúspide para lanzarse al asalto.

Las primeras olas de hombres intentaron penetrar por el Oeste en el fuerte para llegar a las líneas francesas.

El terrible fuego de los franceses les obligó a detener en seco su formidable ímpetu.

Pero a aquellas masas de alemanes siguieron otras con el mismo empuje, sufriendo todas la misma suerte.

Finalmente, los bávaros abandonaron la lucha, dejando sembrado de cadáveres el campo de batalla.

La prensa manifiesta optimista respecto a la marcha de las operaciones, ensalzando el heroísmo de los soldados franceses.

Manifiesta que la lucha en Verdun está muy lejos de haber terminado, pero expresa la confianza de que cualquiera que sea la dirección, los franceses resistirán hasta agotar al enemigo.

Francia y Bélgica

Parte francés
En París se ha facilitado hoy el siguiente parte oficial:
«La lucha ha disminuido delante de Verdun, pero continúa sin interrupción.»

El enemigo se obstina en acciones de infantería incansables.
En ambos sectores su artillería trueca sin descanso.

Esta tarde el adversario intentó un nuevo asalto en el límite del frente de Douaumont, pero nuestros fuegos de ametralladoras y de infantería le impidieron abordar nuestras trincheras.

Después de la batalla del 20 al 24 las acciones parecen sólo episodios secundarios.

En el aire
Hazaña de un dirigible
Comunican de Roma, que un dirigible italiano lanzó ayer 25 bombas sobre una batería establecida en la punta de Bulwara.

El general Gallieni murió en Versailles.
Los médicos intentaron la transfusión de la sangre, pero la operación sólo produjo una corta mejoría.

Le asistieron en los últimos momentos una hija y uno de sus hijos.
El Consejo de ministros ha acordado que se le haga al general Gallieni funerales nacionales y que sea inhumado su cadáver en el panteón de inválidos.

Revista
El presidente de la República francesa ha pasado revista a las tropas rusas, que hay en el campamento de Mailly, entregando condecoraciones a los oficiales.

Después del desfile, Poincaré visitó el campamento, y luego telegrafió al Zar, expresándole su gran admiración por la marcialidad de las tropas rusas.

Ocupación y repliegue
Oficialmente dicen de Londres que en el África oriental la vanguardia británica ocupó Ruvoon Lenheni.

Las tropas alemanas, de Ruand se repliegan ante las columnas belgas.

Fuga de un aviador
Dicen de París que el aviador francés Gilbert, que fué internado en un cuartel de Zurich por haber intentado dos veces fugarse, ha conseguido al fin, realizar sus deseos.

El aprovisionamiento de carbón
Informan de París que se ha concertado un convenio reglamentando el aprovisionamiento de carbones ingleses para Francia.

El convenio establece una tarifa máxima para los fletes, una escala de precios y una tarifa para los servicios prestados por los exportadores en los distintos distritos.

Los pedidos franceses de carbón se remitirán a un comité establecido en París.

Un decreto fijará en breve las nuevas tarifas de fletes, que entrarán en vigor a primeros de junio.

Otro empréstito alemán
Dicen de Nueva York, que los alemanes financieros han sabido con sorpresa que Alemania piensa realizar un nuevo empréstito de diez millones de dólares, a pesar del poco éxito conseguido en el empréstito anterior.

Créese que trata de colocarlo entre los grandes cervancieros alemanes, establecidos en los Estados del centro.

Proposiciones de paz?
Comunican de Nueva York, que ciertas personalidades americanas, bien informadas, creen que el Gobierno alemán ha hecho saber confidencialmente al presidente de la República, M. Wilson, que éste podía asegurar a los aliados que tiene el firme propósito de hacer al enemigo ciertas importantísimas concesiones.

Se espera con ansiedad el discurso que pronunciará mañana Wilson sobre el establecimiento de la paz.

Se cree que el Presidente aludirá a estas manifestaciones del Gobierno de Berlín.

La embajada alemana en New York
Según despachos recibidos de New York, el embajador de Alemania conde de Berstorf, ha hecho saber al Kaiser que cree que otro alemán sería quizá más capaz que él para defender los intereses alemanes en los Estados Unidos.

Piensa el referido diplomático que en lo sucesivo no podrá ser útil a su país.

Por esto se considera exacto que el príncipe de Bulow haya sido designado para relevar al conde de Berstorf en la Embajada.

Noticias de Barcelona

Madrid 27

Un hermano de Poincaré
Dicen de Barcelona, que Luciano Poincaré, hermano del presidente de la República francesa, hizo esta mañana varias visitas oficiales, acompañados del conde de Francia.

Estuvo en el Gobierno civil, saludando al señor Suárez Inclán, cruzándose entre ambos frases de afecto y de simpatía para Francia y España y sus respectivos Gobiernos.

TOROS

Madrid 27

En Córdoba
Telegramas recibidos de Córdoba dan cuenta de la tercera corrida de feria celebrada esta tarde en aquella plaza.

Hay un lleno verdaderamente enorme.
Vázquez II sustituyó a Manolete, que fué herido ayer.

Se lidiaron toros de la ganadería de Pérez de la Concha.

Primero.—Josefite obligó al manso a tomar la muleta, y provocó un inteligente tratado, arrojando pinchazos y media estocada. (División de opiniones).

Segundo.—Vázquez muletea valiente y adreñado, largando un pinchazo y media estocada. (Pitos).

El diestro sufrió un varazo en el brazo derecho.
Después entra Vázquez, recordando media estocada buena. (Voces).

Tercero.—Belmonte trasiega cerca y lejos, y al entrar deja el estoque enredado por un movimiento extraño de pecho.

Nueva faena para una estocada delantera y dos desballeos. (Pitos).

SERVICIO ESPECIAL SEMANAL
de buques de vela entre los puertos
ALMERIA.-BARCELONA
y viceversa, admitiendo toda clase
de carga a fletes muy reducidos
Para informes: Francisco Romero Molina.—Andén de Costa, 46
ALMERIA.

Residencia de estudiantes de todas las carreras y preparación

Colegio de San Alfonso María de Ligorio
CUESTA DE SANTA INES NUM. 7.—GRANADA.
Esta casa ofrece a los padres de familia un local magnífico, amplio e higiénico; repaso de lecciones las que se deseen, por profesores competentes; vigilancia seria y formal; educación esmerada y católica; admite internos, externos, medio-pensionistas y vigiliados; preparatorio especial para el Magisterio.
Pensión económica sin repastos, 50 pesetas al mes. Pensión de distinguidos, 90.
Pidan detalles al Sr. Director de la Residencia de estudiantes.
CUESTA DE SANTA INES NUM. 7.—GRANADA.

Cuarto.—Larita, al dar el primer pase, es volteado aparatosamente, li-brándole Josefite.
El malagueño, cuando el toro cuadrado, entra bien, dejando un estoconazo, que es bastante. (Ovación y oreja).

Larita sale con el traje destruido.
Quinto.—Josefite cuega superiores pares de banderillas, siendo ovacionado.

Después hace con la muleta una faena estupenda, entre un delirio de palmas y música.

El diestro realiza toda clase de filigranas, y termina de un volapié que hace rodar al cornúpeto. (Formidable ovación, las dos orejas y el rabo).

Sexto.—Vázquez muletea eficazmente, atizando media estocada regular, dos pinchazos y un estoconazo delantero.

Séptimo.—Belmonte hace con la muleta una faena adornada y valiente, que se aplaude.

Entra a matar y propina una buena estocada, quedando suspendido por el pecho.
Sale con la chaquettilla y la camisa destruidas.

El toro dobla y Belmonte escucha una ovación.
Octavo.—Larita muletea brevemente, largando un pinchazo y media estocada.

Intenta el descabello y termina de una estocada.
Los toros han sido buenos.

Varias noticias

Teatro francés
La Compañía de la Comedia Francesa dará a primeros de junio un serie de representaciones en el teatro de la Princesa, de Madrid.

Dicha compañía traerá todo su personal y ajuero y un magnífico programa, compuesto de piezas clásicas y modernas.

Desórdenes en Tarragona
Dicen de Tarragona, que los huelguistas mineros hicieron hoy coacciones, teniendo que intervenir la Guardia civil.

Esta dió los correspondientes toques de atención, haciendo uso de las armas.

Resultaron una mujer herida y varios contusionados.

Última hora
Conferencia de Lerroux
En el Círculo de la Unión Mercantil, ha dado una conferencia el señor Lerroux.

LOS MEJORES Pianos, Auto-pianos y Pianolas

Los vende en Granada
a precios excepcionales

JOSE MONTERO

Reyes Católicos, 18.

Almacén de primeras materias

Carrillo y Compañía. GRANADA

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos.

Superfotografías de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.
—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.
—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13.

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 28.

FABRICA Y DEPÓSITO --- ESTACION ACHARFE

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Oficinas: Colegiata, 7

Casa del "Heraldo de Madrid"

No más arrugas y pecas?

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el

Agua Argentina

que quita, en pocos días las pecas, manchas, arrugas y paño del embaudo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.

Frasco grande, 6 pesetas.
Depositarlos en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.
De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Principio, 14.—José Barea, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Taller de Mecánica

Se hacen todas clases de reparaciones en máquinas de coser en todos los sistemas y todo lo concerniente al ramo de mecánica, a precios muy económicos.

SAN JERÓNIMO, 6.

Enfermos del Estómago e Intestinos

TOMAD LA

ESTOMACALINA

ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIAS, HIPERCLORIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC. CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTROINTESTINALES, DIARREAS, COLICOS.

PRECIO: CUATRO PESETAS FRASCO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR
Romanones, 13. MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

Se vende un piano vertical francés; libros, entre ellos, biblia de lujo nueva. La Ciencia y sus hombres, obras de V. Hugo y dos ediciones muy antiguas de D. Quijote; modelos y molduras árabes; Virgen Carmen, de talla; un obús y una flauta; bastones de mérito; juegos ajedrez y Chaquemarfil; cama palo santo; máquina coser; sofá rejilla, mesa árabe; bomba aspirante y etc. y otros muchos efectos.—Razón, Elvira 104, de 10 mañana a 2 tarde.

AGUARD ENTES

anizados finos de la acreditada casa de Nicolás Luque Navajas, de Rute. Especialidad Anís Lagarajillo y Viente Pastor.—Para pedidos, Alhóndiga, 38, y Plaza de la Trinidad.

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas. Precio de suscripción: En Granada, 0,50 ptas. al mes :: Fuera de la capital, 2'25 trimestre.

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

Aguas minerales

Naturales de

CARABANA

Purgantes

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

De venta en todo el mundo Propietarios: Va. e hijos de R. J. CHAVARRI Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12 MADRID

El triunfo de un detective

POR MARC MARIO

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, núm. 95.—Barcelona

42

el Ministro le retuvo bastante tiempo en conversación particular.

«Eran ya más de las doce de la noche cuando M. de Charryx se dirigía al círculo.

«El Vizconde de Azergues presa de un extremado frenesí jugaba como un loco, al azar. Cuando entró M. de Charryx ya ascendían sus ganancias a una suma importantísima.

«Al ver a M. de Charryx, abandonó el juego y condujo a una salita cuyas dos puertas cerró con precaución.

«No es posible decir lo que pasó entre ellos. Al cabo de una hora salieron.

«M. de Charryx estaba livido. M. de Azergues, por el contrario, debido a su temperamento sanguíneo, estaba rojo hasta el punto de hacer creer en un próximo ataque de apoplejía.

«Pues, ¿qué han hecho ustedes dos?—preguntó un jugador.

«Nada malo!—contestó M. de Charryx tratando de reír.

«Luego, sin hablar ni una palabra

más salió del círculo, e inmediatamente entró en el hotel Maurice.

«Disponiéndose a salir, también el Vizconde, cuando le advirtieron que como él había estado de buenas, debía el desquite a los que venciera.

«Aunque hicieron semejante observación en tono de broma, el Vizconde manifestó su disgusto y con las cejas fruncidas y el gesto contrariado sentóse otra vez a la mesa del juego.

«Era de notar que ciertas preocupaciones personales le obsesionaban por completo.

«No obstante, su carácter de jugador volvió a dominarle, y la excitación natural del juego hizo que Petrus, muy luego, no pensara en otra cosa que en los naipes.

«Después de varias alternativas, en pro y en contra, acabó el Vizconde por perder, no ya lo que llevaba consigo, sino otra gran suma, de la que respondía por su honor.

«La partida terminó a las diez de la mañana.

«El Vizconde, al que algunas pérdidas sucesivas colocaron, desde unos quince días antes en una situación muy apurada, solicitó un plazo de veinticuatro horas para cumplir su palabra.

«En el círculo se conocía su situación, y así le concedieron esa tregua, aunque no sin algunas reticencias que le molestaron verdaderamente.

«Entonces se fué a casa de su suegro, el banquero Léveran, sin duda

para pedirle el dinero que tanto necesitaba.

«A partir de este punto, la pesquisa que hemos seguido sobre las cuentas de M. de Azergues no nos da ningún resultado.

«Además, la instrucción que dirige M. Grutet, juez en la sala de Lyon, chocó también contra este punto por el silencio pertinaz del acusado.

«Convendría saber en qué ocupaciones empleó su tiempo el acusado durante los días que precedieron al 4 y 5 de Octubre, fecha en que tuvieron efecto los crímenes de Azergues y de Lucenay.

«Volviendo a M. de Charryx. El día 2 de Octubre, pasó medio día en su casa; quemó una cantidad de papeles y arregló sus maletas.

«A las cuatro salió, encontróse con M. de Lazzarotti, hablaron extensamente, le dejó luego y entró en el hotel.

«Se acomodó con traje de reunión y fué a comer en casa de Heridón, banquero, que habita en la casa de la Chaussée d'Autin.

«A las diez y media salió de la casa de Heridón y desde entonces ya no se le ha visto más.

«Al día siguiente, el propietario del hotel Maurice recibía la siguiente carta, escrita y firmada por M. de Charryx.

«Señor mío:

«En mi habitación encontrará usted unas maletas que le mandé guar-

dar aparte. Más tarde le diré a usted lo que debe hacer.

«Me he visto obligado a salir para un punto que no puedo decir al momento. No inquietarse por mi ausencia.

«Le doy a usted las más expresivas gracias.

«L. de Charryx.»

(El original está adherido al informe.)

«Esta carta calmó los recelos que podían haber surgido, y dos meses después y aún ante el silencio de M. de Charryx, M. de V... solicitó se hiciera una investigación.

«Esta señora, cuya reputación es intachable no podía interesarle directamente por la suerte de M. de Charryx, del cual era el amante.

«Harto comprenderán nuestros jefes el escrúpulo de reserva que impide al firmante extenderse mucho acerca de esta señora, cuyo concurso lo repetimos, es, en este caso, completamente inútil.

«En conclusión, añadiremos nosotros que el asunto se nos antoja muy obscuro.

«Hay en ello una venganza política o personal? M. de Petrus de Azergues, ¿sabe a qué atenerse con respecto a este punto? Son muchos misterios, a los cuales no podemos dar una contestación.

(20 de Diciembre de 1858)

«El inspector de policía de 1.ª clase

«JULES GRIMBAUT.»

XXV

EL DESAFÍO EN EL AGUA

—Sin disputa, Jules Grimbaut es un muchacho inteligente—se dijo el comisario, apartando a un lado el legajo.

Acto seguido se levantó y se dio algunos paseos por su despacho, que era una amplia habitación elegantemente amueblada.

El señor prefecto me ha pedido una solución. Me permito creer que el motivo de esta singular aventura tuvo principio en una alta esfera. Porque la dama, de lo cual nos habla el informe tan discretamente, goza de influencias ocultas que ha puesto a contribución.

El prefecto me encarga, a mí, jefe de su despacho, que me ocupe en este asunto, aún cuando no entra en mis atribuciones. Teme encontrarse, acaso, ante una situación difícil; desde luego, aconseja mucha discreción en este punto.

Habiéndose de esta suerte, el jefe del despacho se acercó a la chimenea y tocó un timbre.

Un ordenanza, vistiendo la librea de la prefectura, compareció al momento.

—Pase usted aviso al señor comisario de las delegaciones, que ceseo hablarle.

Saludó el ordenanza y se retiró.

Algunos minutos después, se presentaba el comisario.

—Mi querido señor—comenzó diciendo el jefe del despacho,—le mando llamar a propósito del asunto Charryx. Tengo instrucciones particulares de S. E. el señor prefecto de policía, en las que me concede amplias atribuciones.

—Estoy a su disposición, señor jefe.

—Nuestro principal temor es encontrarnos ante una intriga que recaerá sobre personalidades de alta alcurnia lo cual es muy de sentir.

El tribunal, asimismo, ha comprendido la situación; de suerte, señor, que los periódicos no cuenten con ninguna noticia, pues se sigue la pista con mucho sigilo.

Bueno; esta investigación hay que continuarla con mucho vigor, pero en silencio, evitando con mucho cuidado, despertar la atención pública. En el caso de que se hagan algunas detenciones, considérense ante la posición de las personas acusadas. Y de haber alguna duda es preciso referirle a mí mismo, que yo iré a consultarlo en superior esfera.

—Muy bien, señor. Voy a servirle, en este asunto de Grimbaut.

—Grimbaut, me parece bien. Por su informe, puedo yo afirmar que es hombre inteligente y de mucho tacto.

—Su apreciación es justa, señor jefe; mas para ser prefecto, le falta a

Grimbaut una cualidad importantísima en la policía: lo que nosotros llamamos pupila, oífat.

—Entonces sírvase usted de Desclos.

—¡Ah! Desclos, hace ya unos cuatro meses, dejó de pertenecer a la prefectura; por cierto que su ausencia se echa en falta.

Es cierto, sí, ya recuerdo. Presentó la dimisión ¿no?

—Eso es. Designaron a Desclos para entender en el asunto de Azergues. Según parece, hubo cierto desentendimiento entre él y el jefe de instrucción. Este escribió directamente al ministro de Justicia y apercibieron a Desclos con una censura, que en verdad, no merecía. Por lo que presentó al instante su dimisión, insistiendo muy mucho en que se la aceptaran.

Y de entonces acá ha desaparecido.

—En fin; procuremos substituir a Desclos de la mejor manera posible. ¿Me habla usted del asunto de Azergues; dígame: ¿el culpable, el Vizconde, no se relaciona con M. de Charryx?

—Sí, señor. Y es singular coincidencia que la desaparición de M. de Charryx ocurriera la víspera o antes víspera de perpetrarse los crímenes de Azergues.

—Procede, pues, que se avise al juzgado de Lyon, pidiendo que interroguen al vizconde de Azergues acerca de este punto. E insistir en que nos sea transmitido el interrogatorio, puntualmente.

PEDID EN TODAS PARTES



CONTRA CATARROS TOSES ASMA BRONQUITIS Y DEMAS AFECIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

FRASCO 125 PTAS

LICOR DE BREA MÚNERA

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA



VAPORES PARA ORÁN

Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANEOLI

De la Línea Tintoré

Salida de Almería el viernes 19 de Mayo directo para Orán, a las seis de la tarde.

Salidas de Orán para Almería, con escala en Aguilas, el miércoles 17 a las cuatro de la tarde.

NOTA.—La próxima salida de Almería para Orán, será el viernes 2 de Junio de 1916.

OTRA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros, que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con tres días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan dos fotografías.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, pesetas 100; Cámara, 75; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20.

Para más informes, a sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, 8, en C. Paseo del Príncipe, 75.—Almería.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegra del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compra admiten un cupón.

Precios seriamente fijos OFICINAS, 10, Y TINTES 3 Y 5 (ZACATÍN)

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes LA PAZ

OFICINAS, 10, Y TINTES 3 Y 5 (ZACATÍN)

FABRICA DE GORRAS

de Nicolás Bermúdez.

Ventas por mayor y al detall. Confección de encargos, desde 1 peseta.

Mesones 61, esquina a la placeta del Santo Cristo.

Amor de cría joven de pueblo, para casa de los padres.—Razón, en la carbonería de la calle Jesús y María; Brígida Garrido.

Brillantes Regent

Acera del Casino, 15. Verdaderas imitaciones engarzadas en oro y plata.

Los Brillantes Regent son los únicos que se confunden con los legítimos.

Acera del Casino, 15

Amor de cría Primeriza con, se ofrece para casa de los padres. María González. Posada las Granadas. (Calle Mesones).

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

En esta imprenta se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos tipográficos, a precios reducidos.

Tarjetas, circulares, membretes, prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.

En nuestras oficinas, Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista La Moda Práctica que por su naturaleza y utilidad no debe faltar en ninguna casa.

PRECIOS DE ESTA SUSCRICIÓN

En Granada, un mes, 0,50 pesetas. Provincias, tres meses, 2,25 ídem.

Los propietarios de fincas urbanas encontrarán en nuestras oficinas recibos de inquilinato, al precio de 75 céntimos libretas de 100 hojas.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Se vende en Madrid, kiosco del Heraldo, Puerta del Sol; en Sevilla, calle de las Sierpes, 69; en Almería, kiosco del Sur de España; en Jaén, casa de empresas periodísticas, de don Casimiro Fernández; en Málaga, kiosco La Constitución, de don Agustín Alcalá; en Melilla, casa de los Sres. Bou-Hermanos, calle General Gacel; y en casi todos los pueblos de la provincia de Granada.

Amor de cría primeriza; con, se ofrece para casa de los padres. Nueva de la Virgen, 29. Carmen Cargueta.

Se vende una gondola jardinería en un poco uso.

Para verla, en la calle de los Frailes número 28, cochera, taller de pintura.

Amor de cría con leche fresca, se ofrece para casa de los padres.—Razón, en Asquerrosa (por Pinos Puente).—Isabel Jiménez.